DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA
FOLIO: 271588
NOMBRE: MARIA ANGELA ARREDONDO GATICA
PLACAS: MARCA: CHEVROLET MODELO: 2006 CAPACIDAD: 6 TON EJES: 2
TIPO: CLASE: ESTACAS ALTO: 2.80 ANCHO: 2.50 LARGO: 7.30
A PARTIR DEL DÍA: 25 DE AGOSTO DE 2022 HASTA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 VIGENCIA: 1 MES
SALDRÁ POR:
and the transfer of the states when the states when the states about the states and the states about the states
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
HORARIO DE A DE HRS. 4
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL,
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 24 DE AGOSTO DE 2022
DIRECTOR DE TRANSITO
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.